

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
**Madrid –Cundinamarca primero (01) de marzo dos
mil veinticuatro (2024)**

RADICACION	254304003001-2017-01063-00
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	LUZMILA SILA ESTUPIÑAN

REQUERIR AL COMANDANTE DE LA POLICIA NACIONAL – SECCIÓN AUTOMOTORES, para que proceda a dar repuesta a la orden emitida en el Oficio No. B.F.2022-1462 radicado a través del correo electrónico (mebog.sijin-i2a@policia.gov.co) el día treinta y uno (31) de mayo de 2022

Oficiese y efectúense las advertencias de ley.

Se ordena que la Secretaría, envíe los oficios ordenados, cumpliendo lo regulado en el artículo 11 de la ley 2213 de 2022, a la dirección electrónica que se conozcan o la que reporté la actora

NOTIFIQUESE

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ



Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001

Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5461bde091fee340b4cae870157d5fb182dde0db9de65510a9e2071a5f236fe9**

Documento generado en 01/03/2024 05:42:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>